

**INFORME DE CONTROL INTERNO
PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
DE CALIDAD Y MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO**



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
GESTIÓN Y COMPETITIVIDAD**

**Felipe Vega Gonzalez
Director de la Oficina de Control Interno**

**Sandra Yamile Calvo Cataño
Profesional Universitario Control Interno**

**Julio César Rodríguez Flórez
Asistente Administrativo Control Interno**

Pereira, 9 de mayo de 2008

ACCIONES ADELANTADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

Acciones adelantadas por la Universidad Tecnológica de Pereira durante el periodo de marzo a mayo de 2008 para la implementación y desarrollo del MECI, se reportan las siguientes actividades:

1. Capacitación y Sensibilización sobre el MECI al equipo que se considere pertinente dentro de la organización.

Elaboración y difusión de comunicados sobre el MECI (MECI`s UTP) en la red institucional –
Campus Informa -
Diseño de cartilla MECI UTP

2. Propuesta de implementación de la propuesta de mapa de riesgos

Consolidación y presentación por parte de la Oficina de Planeación de la propuesta del primer plan de manejo de riesgos de contexto estratégico ante el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

Aprobación de la propuesta del plan de manejo de riesgos de contexto por parte del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (Acta 23)

3. Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

Aprobación del plan anual de auditorias de la Oficina de Control Interno (Acta 23)

FORTALEZAS EN EL MECI POR SUBSISTEMA

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Componente Ambiente de Control

Se evidencia un gran sentido de pertenencia en todas las áreas, que se manifiesta en la apropiación de los principios y valores que se viven día a día por cada uno de los funcionarios de la institución. Por parte de Bienestar Universitario se llevan a cabo los talleres de los símbolos institucionales dirigidos a toda la Comunidad Universitaria. La propuesta de direccionamiento estratégico de la Universidad incorpora los principios rectores, las políticas institucionales

Se ve reflejada la dinámica de participación y fortalecimiento del sistema, no sólo en el Comité de Control Interno, sino en las distintas instancias (Comité de Estrategias, Comité de Acreditación y Autoevaluación, Comité de Calidad etc.) que en una u otra forma se apoya el desarrollo del sistema de control interno, entendido como el seguimiento a la gestión y su mejoramiento, por parte de todos los integrantes. La alta dirección está comprometida con la calidad lo cual se ve reflejado en los distintos procesos adelantados sobre esta temática: Acreditación Institucional, Certificación de calidad del área administrativa, acreditación de programas.

En cuanto a los procesos de desarrollo de talento humano, la Universidad ha venido consolidando este componente como parte integral del sistema de gestión de calidad del área administrativa, teniendo como base los Manuales de Funciones y responsabilidades para el personal del área administrativo, es por ello que mediante Resolución de Rectoría No. 2188 de 2006 se adoptó el Modelo de Gestión por Competencias Para el Desarrollo del Talento Humano Del Personal Administrativo y el Procedimiento de Gestión del Talento Humano por Competencias en la Administración de la Universidad Tecnológica de Pereira, además mediante Resolución No. 2195 del 31 de marzo de 2006, se adoptó el Instrumento de Medición de Gestión del desempeño y sus respectivas matrices de competencias misionales y específicas para el personal administrativo, de igual manera la resolución No. 2731 de 2006, integra el resultado de la gestión del desempeño por competencias al plan anual de capacitación. Así mismo, la Universidad tiene establecidos procedimientos de selección, inducción y reinducción del personal administrativo y académico, de igual manera se brinda capacitación permanente a los docentes de la institución.

Componente de Direccionamiento Estratégico

Se ha ejecutado el Plan de Desarrollo Institucional, en el cual se encuentran comprometidos todos los actores que intervienen en la UTP. Así mismo, se ha venido trabajando en la formulación del nuevo plan que permita a la Universidad su sostenibilidad y desarrollo, es así que mediante acuerdo del Consejo Superior se estableció el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de desarrollo institucional de la Universidad, hasta el 2007 fue presentada a la Comunidad Universitaria la propuesta de direccionamiento estratégico, la cual espera ser aprobada en los primeros meses del año 2008.

Componente Administración del Riesgo

Este componente ha sido liderado por la Vicerrectoría Administrativa y el acompañamiento de la Oficina de Control Interno.

Inicialmente el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno aprobó la metodología y los lineamientos para la implementación del plan de manejo de riesgos.

En el contexto externo la Oficina de Planeación elaboró y presentó el plan de manejo de riesgos estratégico, el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno.

Los procesos administrativos cuentan con un plan de manejo de riesgos, el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Componente de Actividades de Control

La Universidad consolidó el Sistema de Gestión de Calidad para el área administrativa, lo que conllevó a que nos otorgaran la certificación de calidad bajo la Norma NTC ISO 9001:2000 y NTC GP 1000:2004. Por tal motivo se tienen documentados los procedimientos para el área administrativa, los cuales contienen los controles necesarios.

Actualmente se trabaja en un modelo piloto para la documentación de los procesos y procedimientos del área académica, del cual ya se tiene un plan de trabajo establecido para ejecutar en el 2008.

Se tienen establecido un tablero de mando integral, en el cual se presentan los indicadores más representativos de la Universidad, y a los cuales se hace seguimiento semestral. Además se han definido los indicadores y sus respectivos protocolos para los procesos del área administrativa. Los proyectos del PDI cuentan con indicadores definidos.

Se conformó el grupo antitrámites de la Universidad.

Componente de Información

Mediante resolución No. 3982 de 2006 se reglamentó el sistema de quejas y reclamos, es necesario advertir que la Universidad cuenta con mecanismos para la recepción de quejas y reclamos tales como Teléfono Rojo, Línea gratuita, Página Web www.utp.edu.co (link Quejas y Reclamos), correo electrónico y punto de información.

La Universidad se ha integrado a los diferentes sistemas de información de las entidades nacionales tales como MEN, CGR, CGN, DNP. Además de lo anterior, la institución rinde los informes de acuerdo a los requerimientos externos.

La Universidad tiene sistematizados procesos, que conlleva a que exista flujo de información entre las áreas y por lo tanto el suministro de la misma a la ciudadanía.

La Universidad cuenta con un sistema de gestión documental que permite el flujo de información entre las diferentes dependencias y facultades, además se tienen establecidas las respectivas tablas de retención documental.

Componente Comunicación Pública

La Universidad ha fortalecido los canales de comunicación con los usuarios, a través de su página Web, la cual permite el acceso a las diferentes áreas que la constituyen, además se cuenta con medios de comunicación como la emisora, boletines informativos por e-mail e impresos. Como se dijo anteriormente se tiene establecido el sistema de quejas y reclamos.

Dentro del marco de la formulación del plan de desarrollo 2007 - 2019, se tienen definidas estrategias que permiten la participación de los actores que de una u otra forma están vinculados a la Universidad, logrando con ello la vinculación efectiva de la comunidad (directivos, docentes, administrativos, estudiantes, padres de familia, empresarios, egresados, trabajadores sindicalizados, entre otros) a los procesos de planeación institucional. Así mismo, en la página web está publicado el desarrollo del proceso y los documentos que han sido el resultado del ejercicio.

Se realizó la segunda audiencia pública, la cual contó con asistencia de diferentes actores que integran a la comunidad universitaria y sectores que integran a la sociedad, para ello se

estructuro una página Web de la audiencia en la cual se encuentra el informe Social "educación con calidad, factor clave en el desarrollo" y demás elementos propuestos dentro del marco regulatorio de la audiencia.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN

Se ha desarrollado una cultura de autocontrol, que permite medir los procesos y la gestión de cada área, en este sentido se ha logrado consolidar la autoevaluación del Plan de Desarrollo Institucional, la autoevaluación dentro del proceso de acreditación institucional o en la acreditación de programas, el seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías de entes internos o externos, o de los procesos de registros calificados o acreditaciones en las facultades y/o programas de la UTP.

En el proceso de implementación del sistema de gestión de calidad, se lleva a cabo el segundo ciclo de auditorías internas de calidad, que permiten la autoevaluación de los procesos del área administrativa, además cada proceso realiza la medición de satisfacción al usuario y la Alta Dirección en el Comité de calidad hace la revisión del SGC, al igual que en el Comité de Coordinación de Control Interno se revisa el SCI.

COMPONENTE DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Evaluación del sistema de control interno

Se llevó a cabo el proceso de evaluación del Sistema de Control Interno, de acuerdo a las directrices establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Respecto a lo anterior, la Oficina de Control Interno ha desarrollado la evaluación de la implementación del MECI, de acuerdo a la circular 2 de 2006.

Auditoría Interna

Se elabora el programa anual de auditorías que la Oficina de Control Interno tiene estipulado para la respectiva vigencia, además se tienen documentados los procedimientos necesarios para la ejecución de las auditorías. De las auditorías realizadas se concerta un plan de mejoramiento, al cual se le hace un seguimiento posterior.

COMPONENTE DE PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de mejoramiento institucional

Anualmente se suscribe un plan de mejoramiento para la vigencia con la Contraloría General de la República.

Así mismo, se avanza en la consolidación del plan de mejoramiento producto del proceso de acreditación institucional y del tablero de mando integral.

Plan de Mejoramiento por Proceso

Dado el programa anual de auditoría se ha podido concertar planes de mejoramiento por procesos, a los cuales se les hará seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

Se han concertado acciones de mejoramiento con los diferentes procesos del área administrativa, producto de las auditorías internas de calidad realizadas.

Los Programas de la Universidad en busca de su registro calificado o de acreditación concretan acciones de mejoramiento que conllevan a fortalecer sus procesos.

Plan de Mejoramiento Individual

Se llevó a cabo la concertación de los acuerdos de desempeño y resultados que conllevaran a fortalecer sus competencias de los funcionarios que integran los 20 procesos del área administrativa que fueron certificados bajo la normas NTC ISO 9001:2000.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad se informa que la Universidad obtuvo el certificado bajo la norma NTC ISO 9001:2000 y NTC GP 1000:2004 en los 20 procesos del área administrativa.

El proceso de implementación culminó con éxito, pero la Universidad sigue estableciendo mecanismos que permiten la mejora continua dentro del sistema de gestión de calidad.

Se recibió visita de seguimiento de certificación de los veinte procesos certificados con las Normas ISO 9001:2000 y NTC GP 1000:2004, el pasado 26 de abril de 2007., por parte del organismo certificador, con un informe satisfactorio de la visita.

HALLAZGOS RELEVANTES

La Oficina de Control Interno dentro de sus auditorias plantea observaciones y recomendaciones, para las cuales los auditados formulan las acciones necesarias, que se adoptan con la concertación de un Plan de Mejoramiento con la Oficina de Control Interno y sobre el cual ésta hace seguimiento posterior.

FELIPE VEGA GONZALEZ
Jefe de la Oficina de
Control Interno